ENMIENDA No. 5

LICITACIÓN N° 5000004122

"ADQUISICIÓN DE CAÑERÍA DE ACERO AL CARBONO DE 8 PULGADAS"

En atención a lo estipulado en el Documento Base de Contratación (DBC), Numeral 4. **ACLARACIONES Y ENMIENDAS,** comunicamos que el DBC de la Licitación de Referencia ha sido modificado de la siguiente manera:

1. En Documento Base de Contratación numeral 6 de las Condiciones Especiales de la Licitación

Donde dice:
Los Proponentes deberán presentar una Garantía de Seriedad de Propuesta, a nombre de YPFB TRANSPORTE S.A. como beneficiario, por la suma de USD 30.000,00 (Treinta mil 00/100 Dólares Americanos), con vigencia igual o mayor al periodo de validez de la propuesta establecida en el DBC

Debe decir:
Los Proponentes **No Constituidos en Bolivia** deberán presentar una Garantía de Seriedad de Propuesta, a nombre de YPFB TRANSPORTE S.A. como beneficiario, por la suma de USD 30.000,00 (Treinta mil 00/100 Dólares Americanos), con vigencia igual o mayor al periodo de validez de la propuesta establecida en el DBC

Los Proponentes **Constituidos en Bolivia** deberán presentar una Garantía de Seriedad de Propuesta, a nombre de YPFB TRANSPORTE S.A. como beneficiario, por la suma de Bs. 210.000,00 (Doscientos diez mil 00/100 Bolivianos), con vigencia igual o mayor al periodo de validez de la propuesta establecida en el DBC

2. En Documento Base de Contratación numeral 14 de las Condiciones Especiales de la Licitación

Donde dice:
La Oferta económica deberá ser presentada en Dólares Americanos.

Debe decir:
La Oferta económica deberá ser presentada en **Dólares Americanos**, para proponentes **No Constituidos en Bolivia.**
La Oferta económica deberá ser presentada en **Bolivianos**, para proponentes **Constituidos en Bolivia.**

Solicitamos a su empresa, tomar debida nota de la presente Enmienda con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 06 de diciembre de 2023